

HISTORIA DE UN MARINO OLVIDADO. EL GENERAL JOSÉ RUIZ DE APODACA

Alicia CASTELLANOS ESCUDIER
Real Academia Hispanoamericana

Francisco SAN MARTÍN DE ARTIÑANO
Coronel de Infantería de Marina

Introducción

Pocos son los historiadores centrados en Filipinas que no sepan quién es José Ruiz de Apodaca, comandante general del apostadero del archipiélago y jefe de las fuerzas navales que llevaron a cabo el desembarco y la toma de la isla de Balanguingui (Joló); no obstante, con ser éste el hecho de armas más célebre de su hoja de servicios, también es reseñable su participación en otros conflictos de fuste, como las guerras de Independencia de España y México o la lucha contra la piratería en Cuba (1821-1839).

De ascendencia alavesa (1) y natural de la Isla de León, base de la Marina española y cuna de ilustres marinos, nace en el seno de una familia en la que sobresalieron figuras tan brillantes como sus tíos el conde de Venadito (2) y Sebastián Ruiz de Apodaca (3) o su sobrino José Beránger y Ruiz de Apodaca (4), cuya estrella es tan reluciente que ha oscurecido la vida de quien nos ocupa.

José Ruiz de Apodaca Beránger fue hijo de Vicente Ruiz de Apodaca, intendente en el Departamento de Ferrol, y de Antonia Beránger (5). Siguiendo la tradición familiar, sus dos hermanas se casaron con destacados marinos de la época; Dolores, con el brigadier de la Armada Cosme Damián de Churruca, y María Asunción, con el jefe de escuadra Francisco de Beránger (6). Por su parte, nuestro protagonista contrajo matrimonio con Josefa Llano y Fernández de Landa, con la que tuvo tres hijas, una de las cuales estuvo casada con Carlos Valcárcel, teniente general de la Armada.

(1) GARMENDÍA ARRUEBARRENA, José: *Tomás Ruiz de Apodaca, un comerciante alavés con Indias*. Vitoria, 1990.

(2) Alcanzó el empleo de capitán general de la Armada y los cargos de virrey de Navarra y de Nueva España. Fue también capitán general de la isla de Cuba y de las dos Floridas, director general de la Armada y consejero de Estado.

(3) Teniente general de la Armada, intervino en la defensa de la isla de de Trinidad de Barlovento frente a los ingleses.

(4) Almirante que ocupó la cartera de Marina en varias legislaturas.

(5) Hija del brigadier del Ejército Carlos de Beránger y Renandt.

(6) Documentación ofrecida por doña Josefa Ruiz de Apodaca López, a quien estamos profundamente agradecidos.



Excmo. Sr. D. José Ruiz de Apodaca y Beránger.

La época en que desarrolla su vocación militar fue conflictiva políticamente, conflictos que acostumbraban desembocar en enfrentamientos bélicos, en la mayoría de los cuales se halló presente.

Su ingreso en la Armada, en los primeros años del siglo XIX, coincide con una época crítica en la que España se encuentra en guerra con Inglaterra. En 1804, proclamado Napoleón emperador, todas las potencias del continente europeo se preparan ante una posible invasión francesa, a excepción de España, que se convierte en aliada de Francia, funesta decisión que le costará la destrucción de su Marina de combate y, posteriormente, la invasión de su territorio. En estos dos graves acontecimientos participa activamente José Ruiz de Apodaca.

Aún no había finalizado la guerra contra los franceses cuando las sublevaciones, con manifiestos objetivos independentistas, se extienden por todas las provincias americanas, justo cuando la mayor parte de los mandos, tropa y marinería de la Armada habían sido trasladados a los campos de batalla de la Península (7). Ante esta situación, la Regencia decide reforzar los efectivos militares de América, lo que comportará que el alférez de navío Ruiz de Apodaca sea destinado a finales de 1812 a Cuba (8) y, con posterioridad, a México.

Tras pasar veinticinco años en América, es destinado a Filipinas, donde se distingue como jefe de las fuerzas navales en el desembarco y asalto anfibio de la isla de Balanguingui (archipiélago de Joló), centro de piratería, con lo que se pone coto durante un tiempo a las continuas depredaciones de que eran pasto las costas filipinas y se da un respiro al tráfico marítimo internacional.

Ya de nuevo en España, en los últimos años de su vida profesional alcanza puestos militares y políticos de gran relevancia y responsabilidad.

(7) Extracto de la exposición sobre las providencias generales dadas en el despacho de Marina durante el tiempo que gobernó la Junta Central. Véase MARTÍNEZ VALVERDE, Carlos: *La Marina en la guerra de la Independencia*, apéndice III. Madrid, 1974.

(8) El Departamento Naval de La Habana había sido reducido a la categoría de apostadero, ante la necesidad en la Península de contar con más efectivos y mayores medios económicos.

Bautismo de fuego

Sienta plaza en la Compañía de Guardias Marinas del Departamento de Ferrol (9), y superados los estudios reglamentarios en 1804, comienza el período de prácticas de embarque en diversos buques por aguas de Galicia. Al año siguiente es enviado al Departamento de Cádiz, concretamente a la lancha armada número 4, perteneciente a las Fuerzas Sutiles (10), donde conocerá su bautismo de fuego.

Coincidían estas fechas con momentos de máxima tensión entre ingleses y españoles. España había declarado formalmente la guerra a Inglaterra, entre otras razones como respuesta al ataque perpetrado por una escuadra inglesa, en las cercanías del cabo Santa María, contra unas fragatas españolas que conducían un valioso cargamento (11).

Cádiz, en estos primeros años del siglo XIX, a pesar de que había perdido el monopolio comercial con América, seguía siendo desde el punto de vista económico una de las ciudades más importantes de España, dada la actividad que conservaba su puerto; además, su proximidad a la Isla de León, base principal de la Armada española, la convertía en objetivo prioritario para Gran Bretaña.

Así pues, las hostilidades contra España, como era de esperar, se desencadenaron en aguas de la bahía gaditana, y fueron previamente anunciadas a través de una carta del comandante de la escuadra inglesa, que se dirige al capitán general de la provincia en estos términos: «... de que sabiendo de oficio que España había declarado la guerra a los ingleses, se hallaba en la penosa necesidad de poner el puerto de Cádiz bajo bloqueo y que trasladaba a su noticia esta resolución para que los cónsules extranjeros supiesen que todo buque que intentase entrar o salir, estaría sujeto a sus consecuencias...» (12).

En un gesto de buena voluntad, según su versión, terminaba la carta ofreciendo libre paso a los pescadores siempre que las baterías cercanas a Cádiz y Ceuta se abstuviesen de abrir fuego contra los buques ingleses (13). El capitán general de Cádiz, que no se aviene a pactos ni tolera que se le impongan condiciones, organiza inmediatamente un plan defensivo en el que se incluía el reforzamiento y puesta a punto de las baterías de la plaza y de toda la costa.

(9) Según se certifica documentalmente en el libro mayor de la Compañía de Guardias Marinas de Ferrol (f. 718), se le formó asiento el 26 de octubre de 1802. VÁLGOMA, Dalmiro de la: *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval*. Madrid, 1943.

(10) Una de las bases de esta escuadrilla, a las órdenes del brigadier Cayetano Valdés, se encontraba en el «apostadero de la Caleta».

(11) Los buques que quedaron a flote después del ataque fueron apresados y conducidos a Plymouth. En el enfrentamiento se registraron cerca de 400 bajas españolas, entre muertos y heridos. Entre aquéllos se encontraban la esposa y siete hijos del comandante de la fragata *Mercedes*. Este hecho tuvo una gran incidencia en España e incluso en Inglaterra, donde el propio monarca intercedió en favor de la familia y dotaciones. CASTRO, Adolfo de: *Historia de Cádiz y su provincia*. Cádiz, 1985.

(12) *Ibidem*.

(13) El responsable de la defensa ante el bloqueo de Cádiz en 1797 era el general de Marina José de Mazarredo, quien previamente había pedido al almirante de la escuadra inglesa que los pescadores gaditanos pudieran continuar con sus faenas.



Muerte de Churruca. (Óleo de Álvarez Dumont, Museo del Prado.)

Dentro de este plan defensivo de la Bahía, las lanchas armadas de las fuerzas sutiles tenían como principal misión atacar a los buques ingleses que se acercasen a la costa, para evitar el empleo de sus lanchas cañoneras y un eventual desembarco. Estas fuerzas sutiles estaban formadas por un número reducido de lanchas cañoneras y obuseras de remo, armadas con cañón, mortero o con un obús, y diversos botes de vela y remo que en algunos casos disponían de artillería. Desde el bloqueo inglés de 1797 se habían ubicado en «la Caleta», pequeña ensenada al oeste de Cádiz protegida por las baterías de artillería de los castillos de San Sebastián y Santa Catalina. La lancha a cuya dotación pertenecía Apodaca estuvo cerca de tres meses haciendo salidas nocturnas desde esta ensenada para vigilar la costa desde zonas preestablecidas, y bombardear a los buques ingleses que intentaban acercarse.

En marzo de 1805, José Ruíz de Apodaca es destinado al *San Juan Nepomuceno*, navío al mando de su cuñado Cosme Damián Churruca que en septiembre de ese año pasaría a formar parte de la escuadra surta en Cádiz (14)

(14) Este navío formaría parte de la escuadra española mandada por el general Gravina que, junto a la escuadra francesa, daría lugar a la unidad naval que se conoce como «escuadra combinada».

—su base hasta entonces había sido Ferrol—. Destinado de nuevo a las fuerzas sutiles gaditanas, en esta ocasión toma el mando de uno de los botes armados del «apostadero de la Caleta», cuya principal misión es proteger el comercio de cabotaje. En octubre de ese mismo año se le ordena reincorporarse a su antiguo destino en el *San Juan Nepomuceno*, siendo habilitado de oficial. Un día después estalla el combate entre la «escuadra combinada» y la inglesa del almirante Nelson a la altura del cabo de Trafalgar, con el funesto desenlace para España que todos conocemos (15).

En el umbral de la muerte, abrazado a su cuñado, Churruca dedica sus últimas palabras a su mujer: «Dile a tu hermana que muero con honor, queriéndola y amando a Dios». Esta frase debió de inspirar al pintor Álvarez Dumont el tema de *Muerte de Churruca* (16), óleo expuesto en el Museo del Prado donde a la derecha del personaje central aparece un guardiamarina que sin duda es José Ruiz de Apodaca (17).

En la batalla de Trafalgar (18), Apodaca, además de experimentar la derrota de la escuadra española y de ver morir a su cuñado Churruca, es hecho prisionero, tras de lo cual se le conduce a Gibraltar.

En diciembre de 1805, una vez puesto en libertad, se presenta en el Departamento de Cádiz. Destinado a Ferrol, permanece allí durante dos años como ayudante del jefe de armamento del arsenal, para embarcar posteriormente en el bergantín *Descubridor*.

Guerra de la Independencia

Desencadenado el alzamiento contra los franceses en mayo de 1808, y ya ascendido a alférez de fragata, se le destina de nuevo al Departamento de Ferrol, donde se integra en los batallones de Marina que se estaban organizando y que formarían un regimiento de campaña al mando del brigadier de la Armada don Francisco Riquelme (19). Al mando de una de las baterías de artillería que acompañaban al 3.º Batallón de Infantería de Marina, sale a campaña el 26 de junio.

(15) GONZÁLEZ-ALLER, José Ignacio.: *La campaña de Trafalgar (1804-1805)*. *Corpus documental conservado en los archivos españoles*, t. I. Ministerio de Defensa, Madrid, 2004, pp. 61-120.

(16) *Enciclopedia General del Mar*. Barcelona, 1957.

(17) El puesto en zafarrancho de combate del guardiamarina más antiguo; en este caso el más antiguo era Ruiz de Apodaca, apostado en el puente de mando con el comandante del buque.

(18) También conocida por los marinos españoles como «la del veintiuno». Véase RIVAS FABAL, Enrique: *Historia de la Infantería de Marina Española*. Madrid, 1970.

(19) Según Rivas Fabal, en *Historia de la Infantería de Marina española*, esta unidad, compuesta por tres batallones de a cuatro compañías, se forma a costa del 3.º Batallón de Infantería de Marina, único existente en Ferrol, completándose con personal del arsenal. Dada la escasez de personal en edad de cumplir el servicio militar, también se incorporan confinados de los presidios de Ferrol y La Coruña, elegidos con condena limpia y buena disposición.

Aunque no podamos glosar con el detenimiento que se merecen todas las acciones bélicas en que participó durante sus cuatro años de lucha contra los franceses integrado en el Ejército de Norte, sí queremos destacar su aportación en operaciones tan decisivas para la evolución de la campaña norteña como Durango, Zorroza, Sodupe, Espinosa de los Monteros o las tres de Lugo, así como en otros encuentros donde acumuló méritos bastantes para ascender a alférez de navío y hacerse acreedor de una cruz de guerra por su conducta en la batalla de Lugo, así como de una distinción del general Blake —que mandaba dicho ejército— cuyo texto reproducimos (20):

«No debo detenerme en asegurar a V.E. que los tres batallones de Marina que estuvieron al cargo del dignísimo brigadier don Francisco Riquelme, cuya pérdida es sin duda de las más irreparables desgracias de la campaña, se han distinguido constantemente, acreditando, en general, todos sus oficiales ardiente patriotismo, bizarría en las acciones y orden de los Cuerpos (...) [señala como distinguidos a] el capitán de navío y actual comandante de los batallones don José Meneses; (...) y los alféreces de fragata don Juan Valdés, don José de Apodaca y don Nicolás Cachón» (21).

Posteriormente fue destinado como segundo capitán a una de las compañías de fusileros del 6.º Regimiento de Marina de Campaña (22), donde vuelve a distinguirse de forma tal que es ascendido a teniente de fragata por méritos de guerra —una vez más— y condecorado con una cruz del «Ejército de la Izquierda».

Además de participar en el frente con el Ejército del Norte, lleva a cabo otras misiones de responsabilidad. En 1812, encontrándose de licencia en La Coruña, fue elegido por el capitán general de Galicia, Nicolás Mayorga, para llevar documentación secreta al embajador de España en Londres (23). El viaje, tanto el trayecto de ida como el de vuelta, lo realiza en buques de la Armada inglesa.

Guerra de Emancipación de México

La decisión de la Regencia de reforzar los efectivos militares en América repercute en nuestro personaje, que en julio de 1812 ve cómo se le destina a la fragata *Diana*, de la escuadra de las Antillas, que poco después zarparía rumbo a La Habana. Apodaca, por razones de salud, se ve impedido de hacer-

(20) *Ibidem*. Véase también MARTÍNEZ VALVERDE, Carlos: *La Marina en la guerra de la Independencia*. Madrid, 1974.

(21) *Ibidem*.

(22) Por RO de 15 de abril de 1810 se le nombra 2.º capitán de la 4.ª Compañía del 3.º Batallón de Infantería de Marina.

(23) Esta elección se basó en sus buenos informes y su estimable dominio del inglés y del francés.

lo, pero una vez recuperado embarca en la fragata mercante *Brillante*, con la que arriba a Cuba a principios de abril del año siguiente. Comenzaba así un prolongado período de treinta y cinco años al servicio del Ejército de Ultramar, repartidos entre México, Cuba y Filipinas (24).

Después de tres años en Cuba, donde ocupa diversos destinos en buques de vigilancia marítima (25), en julio de 1816 se le pone a las órdenes de su tío Juan Ruiz de Apodaca, virrey de Nueva España, para lo que zarpa rumbo a Veracruz embarcado en la corbeta *Diana*.

Desde la Península y Cuba se intentaba dotar al cuartel general y a las unidades de Nueva España de personal cualificado, pues a la sazón, aunque las fuerzas regulares realistas resultaban victoriosas en la mayoría de los enfrentamientos y el levantamiento independentista había perdido vigor, agueridas patrullas y partidas insurrectas seguían hostigando pueblos y caminos. Sirva como ejemplo el hecho de que, cuando nuestro protagonista se dirigía a tomar posesión de su destino, en el trayecto Veracruz-México su columna fue sorprendida y atacada por fuerzas rebeldes en la hacienda de Virneyes y otros puntos del itinerario hasta su llegada a la capital, lances donde la magnífica conducta de Apodaca no pasó inadvertida a sus jefes.

En esos momentos, el Ejército del Sur se encontraba bajo el mando de Cariaco del Llano (26), marino como José Ruiz de Apodaca y con gran experiencia en la guerra de Emancipación mejicana. Formando parte de estas fuerzas, José Ruiz de Apodaca participa en 1817 en la conquista de las «Fuentes de Tehuacan» y de «Cerro Colorado», donde al frente de su tropa contribuye de forma decisiva a la derrota de las fuerzas insurrectas, lo que le reporta el ascenso a teniente coronel y ser condecorado con una medalla al valor. Un año después y, basándose en estos mismos hechos, por comunicación elevada al Ministerio de la Guerra se le propone para el cargo de mayor general (27) de las tropas de Infantería de las provincias de Puebla de los Angeles y Veracruz (28).

(24) Archivo General de Marina Don Álvaro de Bazán (AGM), El Viso del Marqués (Ciudad Real), exp. personal de José Ruiz de Apodaca.

(25) De comandante de la goleta *Ramona* y de 2.^a comandante de la corbeta *Diana*

(26) Con el empleo de capitán de fragata, en agosto de 1811 lleva a cabo su primera campaña contra los insurgentes, a los que derrota en los llanos de Apam, aunque fue vencido en Izúcar por Matamoros. Años más tarde, junto a Iturbide defendió Valladolid, atacado por Matamoros y Bravo, a los que infligió varias derrotas. Ascendido a brigadier, se le encarga de la intendencia de Puebla. También derrota a los insurrectos en Puruarán, donde consigue apresar a Matamoros, que sería fusilado. En 1815, como general en jefe dirigió las tropas expedicionarias que participaron en Cópore, donde tuvo que retirarse después de un ataque infructuoso. En julio de 1821 sus fuerzas fueron sitiadas en Puebla por Bravo, lo que le obligó a capitular y a llegar con Iturbide a un acuerdo por el que sus fuerzas serían trasladadas a La Habana. AGM, exp. personal de Cariaco del Llano.

(27) Según el *Diccionario Enciclopédico de la Guerra* de López Muñiz, las funciones de este cargo se asemejaban a las de un jefe de estado mayor en la actualidad. El mayor general era el portavoz del general en jefe y, por lo tanto, se debía obedecer con toda exactitud sus órdenes, fueran éstas escritas, fueran verbales o comunicadas por intermedio de sus ayudantes.

(28) ALAMÁN, Lucas: *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año 1808 hasta la época presente*, 5 vols. México, 1851, vol. IV, pp. 512-527.

Iniciadas las reformas liberales en España tras el pronunciamiento de Riego, éstas comienzan a aplicarse en Nueva España por el virrey Juan Apodaca, que a pesar de su espíritu conciliador no convence ni a la Iglesia, ni a la aristocracia criolla, ni a cierta parte del Ejército, estamentos todos ellos que ven peligrar sus privilegios. En la conspiración de La Profesa, de miras independentistas, se decide nombrar jefe principal de las fuerzas rebeldes al general Iturbide, a la sazón en situación de retiro. Éste solicita su reincorporación al virrey, quien se la concede y le pone al frente del Ejército del Sur a principios de 1821. Iturbide consigue atraer a su causa a algunos dirigentes militares insurrectos, contra los que se había enfrentado hasta entonces, entre otros al general Vicente Guerrero, con el que pacta en febrero de 1821 el denominado «Plan de Iguala», basado en tres garantías: religión, unidad e independencia y que contemplaba la idea de llamar a un miembro de la Corona de España para que reinara en el Virreinato de Nueva España (29). El virrey, al verse traicionado, con las pocas tropas leales a su disposición organiza unas fuerzas, al mando del general Liñán, destinadas a frenar la insurrección, empeño en el que fracasan. A primeros de julio, uno de los generales de Iturbide, Nicolás Bravo, marcha sobre Puebla, merced a su posición estratégica con vistas al asalto a Ciudad de México. La ciudad fue sometida a un sitio de cuarenta y ocho días, a lo largo de los cuales Apodaca, en su condición de «mayor general», sostuvo numerosos enfrentamientos con las fuerzas rebeldes. Por último, ante la abrumadora superioridad de las fuerzas rebeldes, Ciriaco del Llano, gobernador militar de la provincia, viéndose sin posibilidad de recibir refuerzos, sin víveres y falta de municiones, opta por capitular.

Consumada la independencia de México el 31 de julio, el general Del Llano envía a Ruiz de Apodaca en comisión para La Habana, a fin de que informe al capitán general de Cuba de los recientes acontecimientos de Nueva España y le solicite buques de transporte donde evacuar a las tropas y familias de españoles hacia el puerto cubano. A mediados de septiembre, las tropas realistas y el personal civil que desea abandonar el país comienzan a concentrarse en el puerto de Veracruz. Las unidades españolas fueron embarcadas con sus banderas, armamento, equipos e impedimenta, y a las familias se les permitió llevar consigo sus enseres (30).

La diligencia de Apodaca en la dirección de estas operaciones de evacuación y barqueo de Veracruz a La Habana, que se prolongaron hasta finales de enero de 1822, fue muy valorada, como pone de manifiesto el informe remitido por el comandante del apostadero de Veracruz, capitán de navío Topete, a su homólogo del apostadero de La Habana (31).

(29) CHRISTON, Acher: «La militarización de la política mexicana. El papel del ejército», en KUETHE, Allan J., y MARCHENA, José (dirs.): *Soldados del Rey*. Castellón, 2005.

(30) AGM, exp. personal de José Ruiz de Apodaca; SINS, D.: *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*. Madrid, 1975.

(31) AGM, *ibidem*.

Servicios en Cuba (1821-1837)

Finalizadas las operaciones de evacuación, nuestro protagonista es destinado de nuevo a Cuba, donde permanecerá hasta 1838 con algún breve paréntesis de estancia en la Península. En ésta su segunda etapa cubana, Apodaca asistirá a varios convulsos periodos de crisis en la isla, reflejo de los diferentes acontecimientos políticos desarrollados en la Península, entre los que cabe destacar un proyecto de invasión urdido en Cartagena de Indias y el impacto que tendrán en la isla los sucesos de La Granja.

Con el cargo de comandante, realiza diversas operaciones navales en distintos buques destinadas a evitar la llegada de insurrectos y piratas desde los territorios recién independizados. Al respecto, cabe destacar su actuación a bordo del bergantín *Avante*, con el que llega a entablar combate con una goleta colombiana armada, cuyo ataque consigue rechazar pese a la inferioridad artillera (32).

Como decíamos, tuvo que enfrentarse a un plan de ocupación de Cuba organizado en Colombia. Este hecho, que Apodaca recoge en su hoja de servicios, se confirma en un informe del capitán general de Cuba Francisco Dionisio Vives, elevado al Ministerio de la Guerra en 1824. Vives alertaba sobre un desembarco de fuerzas de variada procedencia organizado en Cartagena de Indias, con el designio de ocupar Trinidad para, desde allí, extender la ocupación al resto de la isla (33). Este proyecto de ocupación debe integrarse en la crítica situación interna española e internacional, así como en las intrigas de los masones cubanos partidarios de la independencia, apoyados por elementos foráneos.

A principios de 1823, la decisión francesa de intervenir otra vez en España, en apoyo de Fernando VII, desata una nueva crisis internacional. El 6 de abril el duque de Angulema cruza la frontera y, apoyado por miles de voluntarios españoles, avanza casi sin resistencia hasta Madrid, donde entra el 23 de mayo. Ante el temor a que se reedite el «pacto de familia», lo que podría conllevar la reconquista de las ex colonias españolas de América, Gran Bretaña notifica a Francia que no consentirá sin apelar a las armas la cesión a ésta de cualquiera de los territorios españoles o una eventual violación de la integridad territorial de Portugal.

La irrupción en España de Francia también preocupa a Estados Unidos, receloso de que Inglaterra, presente en el Caribe, aprovechara la oportunidad de la intervención francesa en España para apoderarse de Cuba, por lo que el gobierno estadounidense termina apoyando el mantenimiento de la soberanía española sobre la isla, oponiéndose a la cesión de Cuba a cualquier otra potencia, en cuyo caso apoyaría la independencia isleña (34). En estas mismas

(32) Dotada de un cañón giratorio de 18 pulgadas y de 10 carronadas del mismo calibre.

(33) Con 10 buques de guerra bien armados y unos efectivos de 8.000 hombres aproximadamente. AHN, leg. 1602.

(34) Esta política fue definida en las instrucciones de la Secretaría de Estado de 23 de agosto de 1823. Véase GUERRA, Ramiro.: *Manual de la Historia de Cuba desde su descubrimiento hasta 1868*. La Habana, 1971.

fechas, el general Francisco Dionisio Vives, ex embajador en Washington y amigo de los dignatarios estadounidenses, tomaba posesión de la capitanía general de Cuba. En vista de la escasez de fuerzas terrestres y navales a su disposición, Vives se limitó a observar el desarrollo de los acontecimientos en la Península y a prepararse militarmente ante la amenaza que suponían México y Colombia, aliados del movimiento separatista cubano, cuyo centro de gravedad eran unas logias masónicas alarmadas ante la perspectiva de que España intentara reconquistar América.

Había una conspiración en ciernes. En Matanzas su centro era la sociedad revolucionaria Caballeros Racionales, ramificación de la Soles y Rayos de Bolívar: El proceso conspirativo venía gestándose desde varios años atrás, pero a partir de 1823, coincidiendo con la intervención francesa en España (conocida como la de los Cien Mil Hijos de San Luis) para abolir el régimen constitucional y restaurar el absolutismo (35), cobra renovado auge. Los conspiradores cubanos, en colaboración con los colombianos, habían planeado en agosto de 1823 fundar la república de «Cubanacan». Pero Vives, quien para neutralizar los nidos conspirativos que eran las logias había continuado la práctica de su antecesor de infiltrar en ellas personas de confianza (36), descubrió la trama.

Según apunta John Lynch, y sin llegar a desvalorar las causas anteriormente presentadas, uno de los factores más decisivos fue el miedo a la revolución negra. La economía del azúcar cubano, en plena expansión, precisaba de la mano de obra esclava, y la doctrina vigente vinculaba el régimen esclavista a la perduración del dominio español.

El 30 de septiembre Cádiz se rinde, con lo que finaliza la guerra desatada en España por la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis. Estados Unidos e Inglaterra deciden apoyar la soberanía española en Cuba (37). En este contexto internacional se encuadra el plan de invasión gestado en Cartagena de Indias, cuyos organizadores, pese a faltarles el importante apoyo de estos dos países, contando tan sólo con el de las logias masónicas de La Habana y Trinidad, intentan consumir la invasión de la isla (38).

Otro de los graves problemas que debían atender las autoridades españolas de Cuba era el continuo merodeo por sus costas de embarcaciones piratas, la mayoría en connivencia con las mencionadas logias masónicas independentistas (39). Para frenar estas incursiones, dedicadas al contrabando de armas y a servir de enlace con los colombianos, se organiza una escuadrilla de varias

(35) AGI, Estado, 35, N. 106; 17, N. 90, 19, N. 140. Papeles de Cuba, 1937, 20050, 2049 A, 1974, 20010 A y B, 2023, 2068, 2069.

(36) GONZÁLEZ-RIPOLL NAVARRO, M.^a Dolores, y GARCÍA MORA, Luis Miguel.: *El Caribe en la época de la independencia y las nacionalidades*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1997.

(37) Véase al respecto NAVARRO GARCÍA, Luis: *La independencia de Cuba*. Madrid, 1991

(38) AHN, Ultramar, leg. 1602.

(39) *Ibidem*.

embarcaciones, adaptadas al particular perfil de las costas y cayos isleños y provistas de fuerzas de Infantería de Marina procedentes de la guarnición del apostadero (40). Al mando de Apodaca, estas fuerzas sutiles no sólo evitan la llegada de embarcaciones, sino que actúan contra los poblados que las acogían, en la zona comprendida entre los cayos del Canal Viejo y el conocido como «el Francés». La misión encomendada finaliza el 15 de enero de 1825, y el éxito con que se salda le vale a Ruiz de Apodaca una cruz de distinción. El despliegue en las mismas fechas de tropas del Ejército de Tierra, junto con las operaciones navales de vigilancia marítima en los puntos de la costa más desprotegidos, hace desistir a los organizadores de la invasión.

En enero de 1825 Apodaca pasa destinado a Matanzas, para ponerse al frente de la comandancia de matrículas y capitanía del puerto de dicha provincia. Meses más tarde embarca en la fragata *Sabina* como oficial de órdenes de la división naval al mando del brigadier Laborde, que formaría parte del convoy de aprovisionamiento (tropas y víveres) que acudió en socorro del castillo de San Juan de Ulúa. Esta misión de auxilio se malogra al ser sorprendido dicho convoy por un fuerte huracán que desarboló a la mayoría de los buques, los cuales debieron retornar al puerto de partida, dejando inerme el castillo.

Un año después, Apodaca regresa a la Península en el *Vengador*. Durante la travesía, el bergantín es atacado por un buque colombiano de igual clase que, a pesar de su superioridad artillera —armaba 16 piezas—, termina huyendo ante la reacción defensiva del buque español. Ya en Cádiz, se le destina al arsenal de La Carraca, donde permanece hasta 1827.

Ascendido a capitán de fragata, se le envía de nuevo al apostadero de La Habana, esta vez como jefe de inspección de matrículas de las provincias de Trinidad y Puerto Príncipe (41). Esporádicamente, se haría cargo simultáneamente del mando de la Comandancia de Marina de Santiago de Cuba y de la Capitanía del Puerto, así como de las estaciones navales de San Juan de los Remedios y Nuevitas.

Durante estos años, el desorden se había adueñado de Cuba, en cuyas haciendas menudeaban los robos, a los que hacían frente muchas veces los propios hacendados. La llegada del gobernador general Miguel Tacón Rosique (1834-1838) reduce notablemente la inseguridad, pero el españolismo de éste acentúa el descontento político de parte de los cubanos, que ya sumaban varias intentonas de levantamiento. Por estas fechas, en el seno del independentismo emerge una corriente más posibilista bajo la dirección de José Antonio Saco, creador del ideario reformista. Este político cubano, precursor del separatismo, fue elegido tres veces diputado a Cortes, y otras tantas se vio impedido de tomar posesión de su escaño. Cuando resultó electo por primera vez, a su llegada a la Península, las Cortes habían sido disueltas; la segunda de sus tentativas por adquirir el acta de diputado coincidió con la sublevación progresista de La Granja, en agosto de 1836, que alteró la normalidad consti-

(40) Procedentes de las dotaciones de los buques.

(41) Exp. personal de José Ruiz de Apodaca.

tucional. Y a la tercera, en 1837, tampoco pudo ser, ya que el gobierno surgido de los sucesos de La Granja, pese a su vitola de progresista, impidió a los diputados de Ultramar (Cuba, Puerto Rico y Filipinas) ocupar sus escaños en las Cortes. A partir de entonces, los territorios ultramarinos pasarían a regirse por leyes especiales.

Comisionado a Jamaica y últimos servicios en Cuba

En febrero de 1836, el capitán general de Cuba asigna a Apodaca una misión reservada, que hoy podríamos llamar de inteligencia, en Jamaica y las Caimán. Se trataba de adquirir información directa para evaluar el riesgo que podría entrañar para Cuba la reciente abolición de la esclavitud en las citadas islas (42). Para tal fin se le proporciona una goleta de guerra, a la que se disfraza de buque mercante con tripulación incluida. Apodaca adopta la identidad de un naviero y negociante español que tiene adjudicado el aprovisionamiento de la Marina cubana, motivo por el cual estaba interesado en adquirir en Jamaica buques y efectos navales.

Arriba a Jamaica a primeros de febrero y, a los pocos días, consigue conocer al comodoro inglés de la estación naval. La amistad que establece con éste le abre círculos muy exclusivos, hasta el punto de que consigue acceder al mismo gobernador de la isla y entrar en contacto con hacendados españoles e ingleses allí establecidos, dedicados a la explotación del azúcar. Incluso asiste a varias reuniones de la Asamblea de la isla, en las que logra información directa acerca de su situación política, económica y defensiva.

Satisfecho con la información adquirida en su periplo por Jamaica, pasa a ocuparse de la segunda parte de la misión. Y así, solicita al gobernador la pertinente autorización para trasladarse, en su propio barco, a las islas Caimán. La tapadera será ahora localizar los restos de la carga del bergantín español *Esperanza*, de la matrícula de Santiago de Cuba, encallado en el archipiélago, así como tomar de la costa datos precisos con que rectificar las cartas de navegación y evitar en lo sucesivo similares percances. Pero ahora la suerte no sonrío a nuestro protagonista, que ve cómo el gobernador inglés desestima su petición, aduciendo tener noticias fidedignas de que la carga del buque había sido ya sustraída, y que los negros de las Caimán eran unos filibusteros que no le prestaban obediencia a raíz de una reciente sublevación contra la guarnición inglesa. No obstante, el mismo gobernador le proporcionó una serie de datos de gran interés sobre la situación de las islas.

Cumplidos los objetivos de la misión, Apodaca no creyó prudente demorar la partida de Jamaica, así que, declinando una serie de invitaciones de las autoridades de la isla, decide regresar a Cuba. En esta decisión también influyó su incomodidad ante las comprometedoras preguntas que, con insistencia

(42) *Ibidem*.

creciente, se le formulaban respecto a los eventuales proyectos abolicionistas españoles, o a la posibilidad de una rebelión de la población cubana de color, al socaire de los sucesos jamaicanos.

Por estas fechas arrecian las presiones abolicionistas a que la comunidad internacional somete a España, cuya postura sobre la cuestión de la esclavitud, a decir verdad, no se caracterizaba por la coherencia. En su periplo jamaicano, Apodaca había comprobado la extrañeza inglesa ante el hecho de que los buques españoles siguieran incumpliendo el tratado firmado con Inglaterra por el que se comprometía a detener toda embarcación portadora de esclavos. Desde 1817, España y Gran Bretaña venían firmando acuerdos contra la trata de esclavos. El primer tratado hispanobritánico de este tenor, de 1817, respondía al deseo español de acercarse a Gran Bretaña, habida cuenta las malas relaciones de ésta con Francia, con el fin de frenar la emancipación de las provincias americanas. En este sentido, Gran Bretaña se comprometía a adoptar las medidas necesarias para que sus súbditos no proporcionaran armas a los disidentes de América; a cambio, España prohibía a sus súbditos la trata de esclavos. El último hito en esta senda abolicionista fue el compromiso español (adquirido en 1820) de abolir la trata a cambio de una compensación económica de 400.000 libras.

Tras la muerte de Fernando VII, en 1833, Inglaterra y Francia deciden intervenir en España con la excusa de garantizar los regímenes liberales (Cuádruple Alianza). Detrás de las aparentes buenas intenciones de los ingleses se escondían los intereses de los hacendados de las Antillas británicas, que intentaban poner coto a la competencia del azúcar cubano. En otro caso, no se entendería la incongruencia de querer acabar a todo trance con la esclavitud en las Antillas y, que sin embargo, no se tomara ninguna determinación similar para acabar con el régimen esclavista en otros territorios del imperio británico, como la India.

En cuanto a España, aunque ya en las Cortes gaditanas de 1812 se oyeron voces de condena de la trata, los políticos no se atrevieron a abolir la esclavitud; es más, uno de los artículos de la primera Constitución española establecía una neta diferencia entre hombres libres y esclavos. Posteriormente, y a pesar de las inclinaciones abolicionistas de la mayoría de los políticos liberales, los intereses económicos prevalecieron sobre toda otra consideración. Y como se sostenía que el trabajo de los esclavos era más rentable que el de los jornaleros, el corolario de esta premisa era que la abolición llevaría a la ruina de las Antillas y, consecuentemente, a la de España. Estos argumentos se reforzaban con informes como el entregado por nuestro protagonista al capitán general de Cuba relativo a los efectos de la abolición en Jamaica. En él se recoge una detallada exposición sobre la política inglesa en la isla caribeña, donde la Iglesia metodista era hegemónica, así como sobre el estado anémico de la economía azucarera isleña tras la abolición de la esclavitud, de lo que se desprende bien a las claras la vital dependencia de aquella de la mano obra esclava. En definitiva, el caso jamaicano debía disuadir de seguir su ejemplo en Cuba.

En Jamaica, la Iglesia metodista se hallaba implantada por doquier y, como en otras colonias, sus ministros se beneficiaban del generoso apoyo económico de la Corona, en razón de su influencia sobre la población de color:

«...La Iglesia metodista tiene un gran interés en esparcir su semilla particularmente en la isla de Cuba, para lo cual le aseguran se están introduciendo subrepticamente emisarios de color vestidos con el carácter de ministros de la secta por los esteros y calas de la costa Sur, para comunicar con los negros del campo y para verificarlo con los de las ciudades, entrando también con frecuencia en diferentes puertos en buques pequeños con patrón y tripulaciones de color, introduciendo sus agentes que se reparten según los planes establecidos, en algunos casos estas embarcaciones salen legalmente despachadas».

Tras la abolición, como hemos dicho, la economía de Jamaica atravesaba momentos difíciles. Los «aprendices» —que así habían pasado a llamarse los antiguos esclavos— continuaban trabajando de sol a sol, pero al menos estaban defendidos por unos magistrados llegados de Inglaterra que imponían a sus antiguos amos multas ante la menor sospecha de abuso, amos que en vano se afanaban en presentar querellas contra sus asalariados por su bajo rendimiento productivo:

«Gran parte de las explotaciones de la Isla están paradas pues los esclavos liberados no quieren trabajar, a pesar del intento por parte de los propietarios de ser contratados con un sueldo legal; las únicas haciendas que se encuentran actualmente trabajando es porque disponen de jóvenes jornaleros portugueses y españoles que fueron contratados directamente en Portugal, islas Terceras y Galicia, y que por haberseles anticipado dinero para el viaje, estaban retenidos trabajando hasta que paguen su deuda; prácticamente casi todas las producciones agrarias y actividades de tipo económico están paradas y los hacendados y propietarios están muy descontentos, no siendo escuchados por el propio gobernador, el cual ha enviado a Londres un informe que contradice la opinión y la realidad de lo que esta pasando en estas posesiones inglesas en contra de los expedientes elaborados por la propia Asamblea de la Isla. Ante la discordancia de ambos informes, Londres interesó su confrontación, terminando con un perpetuo silencio y el aumento en seguida de un gran número de ministros metodistas en la Isla» (43).

Según su opinión, la ruina de las explotaciones agrícolas de las Antillas tras la abolición de la esclavitud no preocupaba al gobierno inglés, ante las magníficas perspectivas que ofrecía la producción de azúcar y café en la India (44).

(43) Diversas fuentes fidedignas informaron a Apodaca de que el gobierno inglés fomentaba la llegada de pastores metodistas, a los que proporcionaba todo tipo de medios a cambio de su apoyo a la política oficial. Los metodistas recibían también importantes aportaciones económicas de particulares; y así, se habla de un tal «Ladimiro».

(44) Así lo sostenían en sus discursos los miembros de la Asamblea de la isla en una de las sesiones en que estuvo presente Apodaca.

En cuanto a las islas Caimán, su población se cifraba en unos 4.500 habitantes en la isla Grande y en unos 500 en la Menor y se componía de fugitivos y criminales procedentes de Cuba y de Costa Firme. «Sus pobladores, en su mayoría de color, se dedicaban preferentemente a la piratería y al contrabando y muy pocos a la pesca y a la agricultura. Para sus actividades ilegales contaban con varias goletas y muchas otras embarcaciones menores en número de veintiséis, como guayos y balandras y numerosas canoas de todos los tamaños.»

El informe al capitán general concluye con unas sugerencias para incrementar la seguridad de la isla, cuyas costas se hallaban completamente descubiertas desde el cabo San Antonio hasta Punta Mayor, para solventar lo cual Apodaca propone duplicar los buques de guerra en las zonas amenazadas y hacer los relevos en la mar (45).

En septiembre de 1837, nuestro biografiado regresa a Madrid, donde se le retira de todo cargo acusado de haber estado implicado en los sucesos habidos en Cuba en septiembre del año anterior. En Cuba, el motín de La Granja encontró apoyo en el general Manuel Lorenzo, gobernador del Departamento Oriental, quien reinstauró la Constitución de 1812 en el término de su jurisdicción, mientras que en la parte occidental el capitán general, Miguel Tacón, se mantuvo leal al viejo régimen, de manera que la isla quedó dividida en dos bandos. En Holguín se instituyó el primer ayuntamiento constitucional, con el apoyo del teniente Ramón Sánchez de Soto, pero por último estos cabildos constitucionales fueron disueltos por las tropas del gobernador general Tacón, que para ello seguía instrucciones del flamante gobierno liberal de Madrid, temeroso de que la restauración constitucional pudiera conllevar la independencia de la isla.

En este turbulento contexto político, a remolque de los sucesos peninsulares de 1836, Apodaca ve cómo se le suspende del servicio activo hasta 1839, cuando se le nombra secretario de la Junta del Almirantazgo. En el trasfondo de esta decisión se halla el enfrentamiento de nuestro protagonista con el intendente de Hacienda, Claudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva, y con el gobernador de Santiago de Cuba, Manuel Santiago, artífice del levantamiento isleño en 1836.

Pocos fueron los momentos de sosiego que la vida deparó a nuestro protagonista. Ni siquiera sus estancias en España coincidieron siempre con períodos de paz y orden. Y así, en una ocasión, viajando de Cádiz a Madrid en 1838, fue secuestrado en la Mancha por una columna de facciosos carlistas, quienes no lo pusieron en libertad hasta que fue satisfecho un rescate de 20.000 reales (46).

Filipinas: toma de la isla de Balanguingui

Si, como hemos visto, Apodaca participó en la Península, México y Cuba

(45) Apodaca elevó un informe al comandante general del apostadero, y éste a su vez lo remitió al capitán general, el cual solicitó a S.M. «el aumento de las fuerzas navales al apostadero de la Habana con buques menores y si fuera posible con vapores».

(46) Archivo General de Marina, exp. personal de José Ruiz de Apodaca.

en todo tipo de contiendas, su etapa filipina no iba a ser menos agitada, ya que tendría que seguir la lucha permanente contra la piratería ejercida por los moros-malayos-mahometanos.

En 1839 se le destina al archipiélago con el cargo de comandante del apostadero, donde se destacará por su celo en tareas de inspección y puesta a punto, hasta el extremo de llegar reconocer personalmente todas las estaciones navales y buques. Como resultado de este trabajo, presenta un interesantísimo informe relativo a la necesidad de que el apostadero de Filipinas contara con vapores de guerra.

Las sugerencias de este informe se atenderían en 1845, con la adquisición de los buques mencionados. Pero el 13 octubre de 1842 se le notifica por real orden «que regrese inmediatamente a la Península sin causa ni demora bajo el concepto de que si queda en Manila, a la salida del primer buque para la Península, será dado de baja en el Cuerpo y no se le hará abono alguno en aquellos dominios». El motivo de este requerimiento habría que buscarlo en el informe antes señalado, que el almirantazgo entendía que debería haber recibido directamente y no a través del capitán general de Filipinas. Este problema de competencias concluyó con la separación orgánica del mando del apostadero de Filipinas respecto del de la Capitanía General.

Resulta difícil que un militar en el convulso siglo XIX se mantuviera al margen de polémicas disquisiciones de tipo político o incluso en disputas sobre competencias de tipo profesional. No obstante, nuestro biografiado, si bien en diversos momentos se ve envuelto en complicaciones, finalmente saldría absuelto de todas las sumarias y expedientes que se le formaron.

En 1847, tras un período de interinidad, es nombrado en propiedad comandante general del apostadero y de la comisión hidrográfica. En estos destinos realiza un exhaustivo trabajo de información sobre la piratería: sobre sus medios y emplazamientos, y sobre sus actividades y correrías por el océano Pacífico, en particular por el mar de la China, las costas del archipiélago filipino y el norte de Borneo (47). Este trabajo se plasmará en un borrador de planeamiento de operaciones navales sobre las islas del sur.

Como adelantábamos al principio, uno de los logros más descollantes de Apodaca, y principal razón del interés que ha despertado en la historiografía, es su papel en la toma de la isla de Balanguingui. Y es que la piratería fue uno de los problemas más perentorios a que se debió enfrentar la administración española en el archipiélago a lo largo de sus 300 años de vigencia, problema que después heredaría la norteamericana y en cuya resolución sigue empeñado a día de hoy el gobierno de Filipinas. Desde la llegada de los españoles, en el siglo XVI, los moros piratas, a bordo de sus típicos sampanes, azotaban las costas con operaciones de saqueo y capturaban lugareños que, posteriormente, vendían en los florecientes mercados repartidos por el archipiélago de Joló y las costas de Borneo —en uno de estos pillajes, en 1847, los moros capturaron

(47) CASTELLANOS ESCUDIER, Alicia.: *Cuarteroni y los piratas malayos*. Madrid, 2004.



Desembarco y toma de la isla de Balanguingui. (Antonio Brugada, Museo Naval de Madrid.)

cerca de 500 filipinos—. No contentos con ello, los piratas interferían además en el tráfico marítimo internacional y hostigaban al comercio interinsular, especialmente el de cabotaje.

Así las cosas, en 1848 el gobernador general, Narciso Clavería, organiza una campaña de castigo contra los moros de Joló. En su condición de comandante general del apostadero, José Ruiz de Apodaca salió con todas sus fuerzas navales (48) a bordo del vapor *Reina de Castilla*. Su misión, tomar la isla de Balanguingui (Joló), centro estratégico de la piratería que tanto daño causaba al archipiélago. Las fuerzas de Manila, a las que se habían unido las de Iloilo y Zamboanga, tras bombardear la isla desembarcan al amanecer en tres oleadas. En la primera, formada por las falúas de las fuerzas sutiles, iban las tropas de Infantería de Marina; en la segunda, en vapores, marinería de la escuadra, y en la última, en bergantines y transportes, fuerzas de infantería del Ejército y voluntarios zamboanguenos. Tras estas olas de asalto, en embarcaciones libres, marchaban el capitán general y su estado mayor. Los combates

(48) Se componía ésta de 3 vapores, 3 bergantines, 2 pataches, 1 flotilla de falúas y diversos transportes y embarcaciones particulares.

librados fueron encarnizados, pero, por fin las fuerzas hispanofilipinas consiguen hacerse con los cuatro fuertes principales (Balanguingui, Sipac, Sungap y Bucotungol), algunos prácticamente inexpugnables, donde liberaron a más de 400 cautivos cristianos y tomaron abundante material de guerra.

En el parte de campaña, dirigido al secretario de Estado y del Despacho de Guerra, el capitán general, después de ensalzar el valor de las tropas, decía de la escuadra y de su comandante general lo siguiente:

«Del comportamiento individual de los que componen esta marina dará cuenta su comandante general. En esta comunicación no quiero dejar de tributar el justo homenaje debido a una decisión franca y espontánea en todas las clases, a un deseo general del trabajo sufriendo con entusiasmo el mucho que ha habido, el sumo acierto y valor en las operaciones y a la recomendación general de este benemérito Cuerpo, cuyo comandante general, el brigadier D. José Ruiz de Apodaca, nada me ha dejado que desear, y al que juzgo muy acreedor a que S.M. de una prueba de su real agrado premiando sus dilatados y buenos servicios».

Por dichas acciones de guerra, la Sociedad Económica de Amigos del País filipina concederá una medalla a Apodaca, que posteriormente es ascendido a jefe de escuadra (49).

De regreso en la Península, desempeña diversos cargos militares y políticos, entre los que cabe destacar el de comandante general del Departamento de Cartagena (1849-1852), vocal de la Junta Consultiva de la Armada (1852-1854), comandante general de los Cuerpos de Artillería e Infantería de Marina (1853-1854), consejero real ordinario (1854), vocal del almirantazgo (1855) y ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina (1858-1865). En 1861 asciende a teniente general y se le nombra senador del Reino, así como vocal del Consejo de Administración y Gobierno (1862) y, del Consejo de Redención y Enganches (1864-1867, órgano donde también ostentará la presidencia) y, finalmente, consejero de Estado (1865-1867) (50).

Fallece el 17 de marzo de 1867 en la madrileña calle de San Bernardo. Sus restos se inhumaron en el cementerio de San Martín.

(49) PAZOS Y VELA-HIDALGO Pío.: *Joló, relato histórico militar*. Imp. Est. de Polo, Burgos, 1879; MONTERO VIDAL, José: *Historia de la piratería malayo-mahometana en Mindanao, Joló y Borneo*. Madrid, 1888; *Idem: Historia general de Filipinas*, t. III. Madrid, Est. Tip. Viuda e Hijos de Tello, Madrid, 1895; CASTELLANOS ESCUDIER: hoja de Servicios de José Ruiz de Apodaca.